

# PROGRAMA

CANDIDATURA A DECANA DE LA FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA - UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PARA EL PROFESORADO  
(REFERENTE DE EXCELENCIA Y COMPROMISO)



**CARMEN  
MACHUCA**

El Cambio **no es una  
opción, Es la Solución**

**No al continuismo.** Construyamos un nuevo modelo.

**VOTA**  
*el Cambio*

Una Nueva Visión  
para el Presente de nuestra Facultad

#Xelcambio - #Noalcontinuismo

**Elecciones 16 de enero 2026**  
Voto anticipado del 9 al 15 de enero



UNIVERSIDAD  
DE SEVILLA  
1505





## **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A DECANO**

A la atención de la Comunidad Académica  
de la Facultad de Odontología:

Me dirijo a todos ustedes con la ilusión, la responsabilidad y el compromiso que requiere presentar mi candidatura al Decanato de nuestra Facultad. Mi trayectoria en esta casa no es solo profesional, sino vital; una trayectoria marcada por la vocación de servicio, la excelencia académica y la firme convicción de que nuestra institución debe CAMBIAR para lograr ser un referente en la formación de los futuros profesionales de la salud bucodental.

Como **Médica y Odontóloga**, entiendo nuestra disciplina desde una perspectiva integral de la salud. Esta doble visión me permite defender con rigor el carácter clínico y científico de nuestra profesión, así como la necesidad de una formación interdisciplinaria de vanguardia. Además, asumo con profundo orgullo y responsabilidad el haber sido una de las mujeres que han abierto camino en nuestra profesión en hitos académicos y clínicos, una experiencia que me impulsa a trabajar por una Facultad más inclusiva, equitativa y sensible al talento sin barreras.

Mi preparación para este cargo no parte de cero. He dedicado varios años a la gestión directa como **Vicedecana durante dos mandatos**, lo que me proporcionó un conocimiento profundo de los mecanismos internos, las fortalezas y los desafíos de nuestro centro. Conozco los pasillos, las aulas y, sobre todo, las necesidades de las clínicas. **Hoy, esa experiencia me permite identificar con claridad dónde se ha perdido el impulso y qué reformas urgentes necesitamos para recuperar el liderazgo.** Esta experiencia previa es la garantía de que cuento con la capacidad de gestión necesaria para afrontar los retos presupuestarios, organizativos y estratégicos que tenemos por delante.

Entiendo la gestión universitaria como un servicio público que exige nuestra completa atención. Y por ello, asumo este reto con la seguridad que da la experiencia. Mi candidatura se sustenta en una trayectoria sólida y enfocada con una **dedicación exclusiva a la docencia clínica** que me han brindado el conocimiento profundo y la sensibilidad necesarios para asumir el decanato con una visión realista y preparada.

En el ámbito académico, mi compromiso con la calidad educativa ha sido constante. Así lo refleja mi **evaluación excelente en el programa DOCENTIA**, un reconocimiento que no entiendo como un logro personal, sino como una promesa hacia nuestros estudiantes: la de asegurar que la docencia que impartimos en esta Facultad siga los más altos estándares de calidad, innovación y cercanía.

Mi proyecto para esta Facultad se cimenta en el CAMBIO:

**El Cambio no es una  
opción, Es la Solución**

Mi candidatura nace del compromiso de liderar esta evolución, basándome en un modelo de gestión renovador que se asienta sobre estos cuatro pilares fundamentales:

- 1. Excelencia Clínica y Académica: Liderar la Vanguardia:** Cambiar hacia una posición de liderazgo mediante la innovación docente y la actualización tecnológica de nuestras instalaciones e infraestructura
- 2. Gestión Transparente y Participativa:** Aprovechar mi experiencia previa para una administración eficiente desbloqueando la burocracia que nos ha frenado y optimizando recursos para que lleguen donde realmente se necesitan y abierta al diálogo con todos los sectores (estableciendo canales de comunicación directa y rendición de cuentas periódica. En esta nueva etapa, todas las voces —estudiantes, profesorado, y PTGAS— serán parte activa de las decisiones estratégicas)
- 3. Humanización y Futuro:** Priorizaremos el bienestar de nuestra comunidad y el posicionamiento de nuestros egresados en un mercado laboral cada vez más exigente.
- 4. Facultad Solidaria y Compromiso Social:** Liderar una odontología con responsabilidad, impulsando el programa "**Sonrisas Solidarias desde la US**" para atender a comunidades vulnerables, creando una **Red de Voluntariado** para docentes y egresados, y fomentando alianzas estratégicas que conviertan nuestra formación en un servicio tangible a la sociedad.

Quiero ser la Decana que rompa los techos de cristal junto a vosotras y vosotros, asegurando que vuestro esfuerzo se traduzca en una profesión digna, moderna y humana

Es el momento de liderar **el CAMBIO** con experiencia, pero también con una mirada renovada. Pido vuestra confianza para encabezar un proyecto integrador donde cada voz suma y donde la excelencia sea nuestro único camino.



**Este proyecto no es cerrado, es un documento vivo.  
Os invito a enviarme vuestras propuestas directamente a  
[candidatura@carmenmachuca.es](mailto:candidatura@carmenmachuca.es)  
porque el cambio lo construimos entre todos.**

## PARA EL PROFESORADO (REFERENTE DE EXCELENCIA Y COMPROMISO)

### ■ 1. BIENESTAR DEL PROFESORADO: PLAN DE GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ESPACIOS DOCENTES

El profesorado es el pilar fundamental de nuestra Facultad. Sin embargo, la excelencia académica no puede sostenerse sin condiciones de trabajo dignas. Nuestra candidatura asume el compromiso firme de transformar el entorno laboral en un espacio que favorezca la salud, la productividad y el sentido de comunidad. Nuestro compromiso es transformar la gestión de los espacios de trabajo en un proceso transparente, equitativo y adaptado a las necesidades reales de la investigación y la docencia actual.

**A. Criterios de Asignación de los despachos.** Iniciaremos un proceso de revisión de los criterios de asignación para asegurar que respondan a las necesidades actuales de la Facultad

**B. Fomento de Espacios Compartidos y Flexibles** Entendemos que la Facultad debe evolucionar hacia modelos de trabajo más dinámicos.

- **Zonas de Co-working para Investigadores:** Creación de salas diáfanas para becarios y colaboradores de corta estancia, evitando el aislamiento en despachos individuales infrutilizados.

#### **C. Protocolo de Transparencia y Rotación**

- **Publicación de Vacantes:** Todas las vacantes de despachos se publicarán trimestralmente para que cualquier docente pueda solicitar un cambio basándose en el baremo establecido.
- **Comisión de Espacios:** Creación de una comisión para resolver conflictos y revisar casos excepcionales.

### ■ 2. CONVIVENCIA Y BUEN TRATO: EL VALOR DE NUESTRA COMUNIDAD

La Facultad no es solo un conjunto de aulas y despachos; es, ante todo, una comunidad humana. Mi compromiso es fomentar un entorno de trabajo basado en el respeto mutuo, el reconocimiento de la experiencia y el bienestar emocional de todo el profesorado. Queremos una Facultad donde dar clase e investigar no sea una fuente de estrés, sino de satisfacción compartida.

**PARA EL PROFESORADO  
(REFERENTE DE EXCELENCIA Y COMPROMISO)**

Trabajaremos para que cada profesor y profesora sienta que su labor es apreciada, que su tiempo es respetado y que su experiencia es el motor que impulsa a las nuevas generaciones.

**A. Cultura del Buen Trato y Salud Laboral** El buen trato debe ser la norma, no la excepción. Implementaremos medidas para mejorar el clima de convivencia:

- **Protocolo de Desconexión Digital:** Fomentaremos una cultura de respeto a los tiempos de descanso, evitando el envío de comunicaciones oficiales y requerimientos fuera del horario laboral y fines de semana.
- **Gestión Saludable de Conflictos:** Crearemos una Mesa de Convivencia, un espacio de mediación interna para resolver fricciones entre áreas o departamentos de forma constructiva y privada.
- **Humanización de la Burocracia:** El Decanato será un facilitador, no un obstáculo. **Nos comprometemos a la "Burocracia Cero Interna":** el Decanato no solicitará al profesorado documentación o datos que ya consten en las plataformas digitales de la Universidad de Sevilla (PRISMA, Secretaría Virtual, etc.). Simplificaremos los procesos de solicitud de materiales y espacios para reducir la carga administrativa que consume el tiempo de docencia e investigación.

**B. Conciliación y Flexibilidad** El respeto a la vida personal es la base del buen trato:

- **Calendario de Reuniones Previsible:** Publicaremos con antelación el cronograma de juntas y comisiones para permitir una planificación real de la vida familiar.
- **Criterios de Afinidad en Horarios:** Sensibilidad especial en la confección de horarios para atender situaciones de cuidados y conciliación, bajo principios de equidad y transparencia.

Nuestro compromiso es cuidar a quienes enseñan, reconociendo que la excelencia académica es inseparable del bienestar humano."

### **3. Compromiso Firme: Tolerancia Cero al Acoso**

Una Facultad exitosa se construye sobre la base del respeto mutuo, la empatía y la seguridad de todos sus miembros. Mi gestión se compromete a liderar un ambiente de Buen Trato y Tolerancia Cero a cualquier forma de violencia, discriminación o acoso.

### **A. Protocolo Integral de Prevención y Actuación**

- **Política de Tolerancia Cero:** Implementar y difundir de forma obligatoria una Política de Cero Acoso y Discriminación (por género, origen, orientación o condición). Esta política se aplicará rigurosamente a estudiantes, docentes y personal administrativo.
- **Procedimientos Claros y Ágiles:** Asegurar que todos los casos de acoso sean investigados de manera imparcial y resueltos con celeridad, aplicando las sanciones correspondientes según el reglamento universitario.

### **B. Formación en Buen Trato y Cultura de Paz**

- **Cursos de Ética y Liderazgo Humano:** Integrar módulos anuales y obligatorios enfocados en:
  - **Ética Profesional Odontológica:** Énfasis en el respeto al paciente y a los colegas.
  - **Manejo de Conflictos y Comunicación Asertiva:** Técnicas para resolver disputas de manera constructiva.
  - **Sensibilización en Diversidad y Equidad:** Entender y valorar las diferencias para construir un ambiente inclusivo.
- **Semana de la Convivencia y el Bienestar:** Organizar jornadas anuales con talleres y actividades para fortalecer los lazos comunitarios y promover la salud mental.

### **C. Fortalecimiento del Clima Educativo y Laboral Un ambiente positivo potencia el aprendizaje y el rendimiento profesional.**

- **Programa de Apoyo Psicológico y Bienestar:** Ampliar los servicios para ofrecer consejería individual a estudiantes y docentes que enfrenten situaciones de estrés, burnout (agotamiento) o requieran apoyo emocional.
- **Evaluación Periódica del Clima:** Realizar encuestas **totalmente anónimas y de gestión externa** de Clima Laboral y Educativo para medir la percepción sobre el buen trato, el respeto entre pares y la satisfacción general. **Los resultados serán compartidos con la comunidad académica** y servirán para implementar planes de mejora específicos.
- **Reconocimiento al Buen Trato:** Crear el premio o distinción anual "Liderazgo en Convivencia" para reconocer públicamente a docentes, estudiantes o personal que sean ejemplo de respeto y promoción del buen ambiente.

#### ■ 4. PLAN DE ESTABILIZACIÓN Y PROMOCIÓN: DEL ESTANCAMIENTO A LA CERTIDUMBRE

El cambio que proponemos es pasar de una actitud pasiva a una política de recursos humanos proactiva:

- **Horizonte de Estabilidad:** Diseñaremos un plan estratégico individualizado para el profesorado no estable (Ayudantes Doctores y asociados), garantizando una hoja de ruta clara para su estabilización.
- **Desbloqueo de la Promoción:** Actuaremos como facilitadores ante el Rectorado para agilizar la dotación de plazas de PPL y funcionarios, acabando con las esperas injustificadas.
- **Apoyo a la acreditación:** Crearemos una **Comisión de Acompañamiento al PDI** para su promoción que asesore específicamente en la preparación de expedientes para la **ANECA y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)**. El objetivo es que ningún docente pierda oportunidades de promoción por dificultades en la interpretación de los nuevos criterios de evaluación.

#### ■ 5. FORMACIÓN CONTINUA: DE LA VANGUARDIA PROFESIONAL

Cambiaremos el modelo de cursos aislados por un plan de capacitación integral:

- **Liderazgo en Nuevas Tecnologías:** Inversión real en formación sobre IA aplicada a la educación para que nuestra Facultad lidere la transformación digital.
- **Innovación en Metodologías y Gestión Clínica:** Programas específicos para el profesorado de áreas clínicas, integrando la gestión de pacientes y la docencia de vanguardia.
- **Formación a la Carta:** Encuestas de necesidades semestrales para que sea el profesorado quien decida en qué competencias desea actualizarse.
- **Formación en Inteligencia Artificial:** Con el objetivo de ser implementada en los grados y en los másteres.

#### ■ 6. DOCENCIA: HACIA LA EXCELENCIA E INNOVACIÓN DOCENTE

##### 6.1. Modernización Curricular y Transformación Digital

- **Actualización Curricular "Odontología 4.0":** Revisión de las guías docentes para integrar la Odontología Digital, el flujo de trabajo CAD/CAM y biomateriales de última generación.

**PARA EL PROFESORADO  
(REFERENTE DE EXCELENCIA Y COMPROMISO)**

- **Refuerzo de la Práctica Clínica Temprana:** Garantizaremos que el alumnado adquiera seguridad clínica desde los primeros cursos.
- **Especialización de Posgrado:** Consolidaremos una oferta de Másteres Oficiales y Propios que responda a las demandas reales del mercado laboral.

### **6.2. Infraestructuras y recursos para una docencia digna**

- **Plan de Choque de Renovación Tecnológica:** Sustitución programada de sillones, equipos de radiodiagnóstico y sistemas de esterilización.
- **Digitalización Real de la Clínica y el Aula:** Dotación de escáneres intraorales y sistemas de impresión 3D en todas las áreas clínicas.
- **Soporte Técnico Especializado *In Situ*:** Reforzaremos la presencia de personal técnico para la resolución inmediata de incidencias.
- **Repositorio Clínico Digital:** Biblioteca de recursos multimedia (vídeos de procedimientos y bancos de casos) accesible para el apoyo en el aula.
- **Modernización de las aulas de preclínica:** Inversión en puestos de simulación avanzada que permitan una transición fluida y segura del aprendizaje teórico a la práctica con pacientes.

### **6.3. Compromiso con la Calidad Docente (Programa DOCENTIA)**

- **Cultura de la Excelencia:** Utilizaremos el programa **DOCENTIA-US** no solo como un trámite administrativo, sino como una herramienta estratégica para detectar necesidades y premiar la innovación pedagógica.
- **Apoyo al FIDOP y Ciclos de Mejora en el Aula (CIMA):** Facilitaremos recursos y apoyo técnico a los equipos docentes en el diseño y evaluación de estas unidades de innovación. **Nos comprometemos a que el esfuerzo invertido en estos ciclos sea reconocido y valorado en la organización de la actividad del centro.**
- **Transferencia de Buenas Prácticas:** Organizaremos jornadas internas de intercambio docente donde los resultados de los CIMA puedan compartirse, creando una verdadera red de aprendizaje entre compañeros.

**6.4. Compromiso con la Calidad y Excelencia Clínica** La práctica clínica es el pilar fundamental de nuestra profesión. No podemos permitir que la falta de gestión administrativa recaiga sobre el docente. **Mi compromiso es firme:**

# PROGRAMA ELECTORAL - Enero 2026

## CANDIDATURA A DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA - UNIVERSIDAD DE SEVILLA



PARA EL PROFESORADO  
(REFERENTE DE EXCELENCIA Y COMPROMISO)

- **Garantía de Carga Clínica:** Promoveremos un flujo de pacientes suficiente para cubrir todas las necesidades formativas. Aseguraremos que el profesorado disponga de los medios y el flujo de pacientes necesario para impartir su docencia clínica con dignidad, evitando la sobrecarga administrativa derivada de la falta de gestión de pacientes.
- **Reparto de Pacientes Justo y Equitativo:** Implementaremos un sistema de asignación basado en la equidad y la complejidad del tratamiento. Este sistema liberará al docente de la responsabilidad de la captación de casos, garantizando que cada grupo cuente con los pacientes necesarios para cumplir los objetivos docentes sin favoritismos ni carencias.

### ■ 7. INVESTIGACIÓN: ELEVANDO EL IMPACTO CIENTÍFICO

- **Fortalecimiento de Grupos y Líneas de Investigación:** Apoyo a líneas que aborden problemas de salud oral de alta prevalencia (caries, enfermedad periodontal, cáncer oral) integradas con áreas de vanguardia (biomateriales, IA).
- **Visibilidad y Fomento de la Publicación:** Incentivaremos la publicación en revistas indexadas de prestigio internacional.
- **Infraestructura y Recursos:** Aseguraremos que los investigadores cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar su trabajo.



Este proyecto no es cerrado, es un documento vivo.  
Os invito a enviarme vuestras propuestas directamente a  
[candidatura@carmenmachuca.es](mailto:candidatura@carmenmachuca.es)  
porque el cambio lo construimos entre todos.



**CARMEN  
MACHUCA**

Una Nueva Visión  
para el Presente de nuestra Facultad



UNIVERSIDAD  
DE SEVILLA  
1505

#Xelcambio - #Noalcontinuismo

